

Provincia invertirá \$218 millones en el arreglo de calles y alumbrado

Trabajos se realizarán en distintos puntos de General Bv. Serán financiados por el Ministerio de Infraestructura y Obras Públicas.



Se llevarán adelante importantes obras de asfalto y cordón en diversas zonas, mientras que se realizarán trabajos vinculados al alumbrado en los barrios Estrada, Constitución y Los Pinares.

La ejecución de obras públicas es importante ya que no sólo mejora la ciudad sino que, además, genera trabajos, aseguró Virginia Rodríguez a la vez que reconoció la importancia del financiamiento de obras que desarrolla la provincia. "Eservicios son centrales para las familias y vecinos, ya que permitirán mejorar la circulación y mejorarán la seguridad peatonal y vial", dijo.

Las intervenciones incluyen, por una parte, la realización de cuatro obras de pavimentación y conservación vial. Es una inversión de 152 millones para la construcción de cordón curvo en la intersección de la calle 12 de Mayo entre Reforma Universitaria y Cerrito Perón.

Además, se contempla la pavimentación de 30 cuadras en calles con cornisa que comprende los barrios Martín, Cerrito Sur, Juramento y Cio Sánchez.

Por otra parte, se realizarán obras de

En relación a las obras de alumbrado público, la inversión supera los \$24 millones y está previsto que se realicen tareas en los barrios Estrada, Constitución y Los Pinares.

En dichas zonas se hará la reconversión de alumbrado público existente incluyendo tecnología LED, instalación de nuevas columnas metálicas y colocación de artefactos LED.

El plan de obras incluye tareas en la

cas, sendas peatonales, ejes divisorios de carriles y líneas de frenado ■

RINALDELLI TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria

POR 5 DÍAS. Se convoca a los Sres. Accionistas de RINALDELLI TEXTIL SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de Mayo de 2021, a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Posadas 435 de la ciudad de Mar del Plata, a los fines de tratar el siguiente: **ORDEN DEL DÍA:** 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Autorización de venta de los bienes de la sociedad. Los accionistas para asistir a la asamblea deberán efectuar el depósito de las acciones y las comunicaciones pertinentes en el plazo de ley (conf. art. 238 LGS). La sociedad no está comprendida dentro del art. 299 LGS. Presidente Aurora Rodríguez.

obras
sanitarias
mgp

Licitación Pública N° 11/2021
Expte. N° 150-O-2021

**Obra: PLAN ARGENTINA HACE
OBRAS RED DE AGUA BARRIOS
CASTAGNINO SECTOR 1 y
LA LAURA SECTOR 2 y 3**

Fecha de apertura: 01 de Junio de 2021, 11.00 hs.
Presupuesto oficial: \$42.221.076,02.-
Valor de pliego: SIN CARGO.-
Lugar de apertura: Oficina de Compras

Informes y venta de pliegos:
En Mar del Plata: Oficina de Compras
French 6737 1° - 499 2900 int. 219/220
Lunes a viernes de 8.15 a 14 hs.
En Buenos Aires: Casa Mar del Plata
Av. Callao N° 237 (CABA)
Lunes a viernes de 9 a 15 hs.
compras@osmgrp.gov.ar
www.osmgrp.gov.ar

EL LIBERTADOR INFORMA

UNA MODALIDAD PARA EL

DE LOS PASES 2019

o por WEB

es: www.mardelplata.gov.ar/bondi

No docentes: www.uteellibertador.com.ar

centes/auxiliares del menú de Trámites)

Presentación de planillas confeccionadas por sistema y demás documentación requerida para el trámite, en cualquiera de los buzones de recepción de solicitudes distribuidos por la ciudad de Mar del Plata y Batán. El beneficiario no necesita dirigirse personalmente a la UTE para tramitar la solicitud.

Renovación del beneficio por medio de las terminales de autogestión SUBE.

Otorgamiento de pasajes libres por mes (autorenovables) de acuerdo a los horarios de clase y días de asistencia al/los establecimientos.

Implementación de pase docente mediante tarjeta SUBE.